

LAS MANIOBRAS DE HOY

Hablando con el general Marina

Camino del... acaso. El automóvil fantasma. En Chamartín. En Hortaleza. El 5.º montado. El cuartel general. El supuesto táctico. Distribución de fuerzas. La brigada de Cazadores. La división reforzada. La brigada Fuentes. Un amanecer pintoresco. Camino de Algete. El puente del Jarama. Los Lanceros. El automóvil del general. A Madrid.

No se nos habían presentado todas las ocasiones que nuestras opiniones y nuestros entusiasmos ansiarían de enaltecer al Ejército, de patenatizar el culto que profesamos al brazo derecho de la nación, de avivar en los ánimos de nuestros lectores y amigos el cariño ferviente hacia el baluarte de la Patria.

Tratándose del Ejército nada debe parecerse pequeño. Desde la guerra más sangrienta hasta el relevo de la guardia del Palacio... hasta el paso de un batallón por nuestras calles.

La aparición del nuevo día, y sobre el manchado dorado de los campos de trigo y el verde oscuro de los viñedos se destacan las siluetas grises de los Schneider, emplazados en batería, y un largo coronel de tropas que avizoran la lejanía indecisa para evitar una sorpresa.

Las maniobras de hoy nos ofrecen coyuntura propicia, y no hemos de desaprovecharla.

En Francia, donde se ha sufrido el sabor amargo y la corrupción venenosa de los frutos del antimilitarismo, desde que ocupa el poder el Gobierno actual se ha reaccionado tan intensa y casi desesperadamente, que hoy, una compañía que atravesaba un boulevard lleva detrás miles de personas vitoreándola y aplaudiéndola.

Nuestro automóvil es saludado con visibiles muestras de respeto... Mas tarde supimos que los vecinos de Algete habían sufrido un error de óptica...

Cuando en un altozano, a la salida del pueblito de Hortaleza, tuvimos esta madrugada la honra de estrechar la mano del general Marina, al oír éste el nombre de EL DEBATE, evocó entre alabanzas los nombres de nuestros redactores militares.

¿Por qué hemos de ir siempre a la zaga, despreciándonos por los mismos pasos? ¿Por qué no hemos de aprender a tiempo?

Afortunadamente, hoy es el último figurín, el postrer grito del progreso gritar: ¡Viva el Ejército!

RAFAEL ROTLLAN

Desde el garage Internacional el cronista telefona al señor oficial de guardia en el cuartel de la Montaña. Una voz amable y soñolienta dice:

¿Las tropas van camino de Chamartín... Es cuando puedo manifestarle.

¿Dónde vamos?... pregunta el chauffeur.

El Ejército no es la Patria, pero defendiendo con su sangre y su vida a la Patria. Cuando el honor de la Patria es ultrajado, cuando los derechos de la Patria son hollados, cuando trozos de la Patria pretenden ser arrebatados, es el Ejército el que opone a los detractores, a los conculcadores, a los explotadores, el pecho de sus oficiales y soldados, y rescata a costa de los muertos y heridos de ellos el honor, el provecho, el pedazo de España.

El sol luce espléndido en el horizonte, bañado con una lluvia de oro las casitas blancas de estos pueblitos humildes, cuyos venenos, a pesar de la hora temprana, se han lanzado a la calle para ver el desfile de los soldados.

Un automóvil se detiene a las siete de la mañana en la puerta de la Redacción, y de aquel automóvil desciende Curro Vargas, sonriente y cubierto de polvo...

Después, Cerriola y Garelano, Payva y Mulberg y Túnex, Otumba y San Quintín y Lepanto... esas hazañas sin segundo que dejaron en ridiculo las empresas de la antigüedad oriental y superaron a los prodigios que Grecia y Roma soñaron para adornar las edades heroicas de sus fastos, y aun para constituir la mitología de sus religiones, patrimonio son también de la excesiva legión de nuestros militares.

Un éxito completo han tenido estas maniobras. El automóvil, en pocos segundos, salta la distancia que nos separa de aquella silenciosa e imponente comitiva.

El Pontífice ha nombrado a monseñor Tampiani vicese secretario de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios.

Para miserable banarrota de principios falsos y regimenes inadecuados, la Gloria batío las alas y en hosco vuelo apartóse de los españoles dominios, al concluir la guerra de la Independencia. Este postrer rayo de aquel sol que no se ponía para España refugió también en los sables de nuestros guerrilleros.

El enemigo huyó, siendo perseguido largo tiempo.

Según noticias recibidas aquí, el día 17 la columna Gouard tuvo un encuentro con el enemigo en las proximidades del abrevadero de Ued-Inanen.

Y aun después, en sombra ya, y en laceria, y en quebranto, y en anemia y en agonía, lo que podemos señalar como oasis del desierto de ceniza que atraviesa la vida nacional, como islas del mar muerto en que se debate, son las victorias en África durante la guerra del 59, el derroche de heroísmo en las guerras coloniales con el nuevo Trafalgar de Santiago y la actual campaña de Melilla.

Se acienta la discordia entre los caudales El Glau y M'Tugui.

Continúa la locura radical, desarrollada estos días.

Por eso cuando sabemos que se hacen campañas antimilitaristas nos indignamos y damos el alto contra los que hieren a la Patria en el mismo corazón, y sentimos vehementes deseos de proclamarlos militaristas, doblando la vara orecida, para que quede recta.

Se acienta la discordia entre los caudales El Glau y M'Tugui.

Continúa la locura radical, desarrollada estos días.

Al proclamar, en un discurso pronunciado en Zaragoza, el explotador y farandulero político que se llama Lerroux, su impotencia y la de cualquiera revolucionario, y de la revolución propia, contra el Ejército y aun sin el Ejército, señaló éste a los fervores, a la estima de los amantes de la Religión, de la Patria, de la sociedad, de la familia, de todo lo bueno y lo noble.

Se acienta la discordia entre los caudales El Glau y M'Tugui.

Continúa la locura radical, desarrollada estos días.

Ha sonado la hora de agruparse alrededor del Ejército; la hora de que per el amor al Ejército se distinguen los buenos españoles de los espúreos.

Se acienta la discordia entre los caudales El Glau y M'Tugui.

Continúa la locura radical, desarrollada estos días.

NUEVO LIBRO

DE MI CARTERA

"Almas judías" de Mr. Coubé

JUICIO CRÍTICO

La señorita María Echarrí, distinguida escritora, cuyas obras son tan leídas y celebradas del público católico de Madrid y provincias, y cuyo celo y actividad ha extendido en libros y conferencias por toda España, acaba de traducir una obra interesantísima: Almas judías, de Stephen Coubé.

Como el título indica, a través de una fábula interesantísima, y proliamente desarrollada y resuelta, el novelista francés estudia el problema semita, tan hondo y tan pasmoso, singularmente en Francia y Austria.

Afortunadamente, ese problema no existe en España, merced a las acerbísimas disposiciones de los Reyes Católicos, herido y expulsado a los judíos y establecido la Inquisición contra los judaizantes.

Y todavía los salubres efectos de la pragmática de Doña Isabel y Don Fernando fueron consolidados y llevados al extremo, punto y letra, por las órdenes del Rey Don Felipe III, quien, aconsejado del Baile Ribera, y de cuantas personas dignas, graves y competentes florecían entonces en nuestra Patria, extrajo de todos sus confines y dominios a los moriscos.

Una y otra medida han sido tan acerbada, como ignaradamente censuradas por la pseudo-crítica liberal, pero cuanto más se contrastan con los hechos y andanzas de la vida de la Humanidad, más limpias y victoriosas y merecedoras de aplauso salen de la prueba.

Sin embargo, y subyugada la influencia, tan lamentable como extensa é intensa, que todo lo francés, ejerce en las cosas y casos españoles no debe sernos indiferente el semitismo que a la vecina república corroe, y por ende, la obra de Coubé es digna de la atención, por lo menos, que se concedió, entre nosotros, a la Francia judía, del infatigable Drumont.

La traducción de la señorita María Echarrí está en limpio castellano, es fiel y conserva los primores de estilo, a veces avalorados, del original.

R. R.

¡Chorrazo!

EN CUARTA PLANA

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. INFORMACION MILITAR. ESTADOS UNIDOS. LUCHA PRESIDENCIAL. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO. ESPECTACULOS.

HUELGAS

PROVISIÓN Y CASTIGO.

LISBOA 21. 3.45. Los directores de la huelga de tranvías y los miembros del Comité de resistencia han sido detenidos esta mañana en sus domicilios.

Los garages de los tranvías están ocupados por la Guardia republicana. Se han preparado barcos del Estado para recibir a los huelguistas.

Las armas de los huelguistas.

LISBOA 21. 10. La Policía se ha incautado de multitud de armas ocupadas a los huelguistas de tranvías, detenidos en los alrededores de los almacenes.

Se han cerrado los garages de los tranvías.

Sociedades clausuradas.

LISBOA 21. 13. La Casa sindical y el local del Sindicato de los empleados del alumbrado, de Lisboa, en donde se reunían los huelguistas de tranvías, han sido cerrados por orden de la autoridad.

Ha empezado a circular el primer tranvía, escoltado por fuerzas de la Guardia republicana. La multitud le ha ovacionado.

Se acepta el arbitraje.

PARÍS 21. 17.30. Las Mensajerías marítimas han declarado aceptar y someterse a un arbitraje, que resuelva el conflicto actual.

Mitad y mitad.

MARSELLA 21. La situación de la huelga sigue siendo la misma que ayer; marinos y dockers se niegan a trabajar.

Hoy sólo han podido salir dos barcos con tripulaciones mixtas de marinos del Estado y parte de las dotaciones propias.

Las pérdidas ocasionadas por la actual situación son grandes, pues es considerable el número de barcos que hay amarrados en los puertos.

Incidentes a bordo.

HAVRE 21. 13.50. Al salir el vapor Djouty se han producido algunos incidentes por haber tomado a bordo la dotación del Majunga.

Los huelguistas se opusieron a las maniobras, amenazando a la tripulación, derribando las escalas y cortando las amarras.

Llegó la policía y disolvió a los huelguistas, que marcharon dando vivas al Ejército.

Marruecos

Un atraco.

TÁNGER 21. En el camino de Marrakesh, un francés fué atacado y desvalijado por unos individuos del país, quienes en seguida le dejaron en libertad.

Entre los Tadra reina gran agitación.

Derrota de los franceses.

TÁNGER 21. Según noticias recibidas aquí, el día 17 la columna Gouard tuvo un encuentro con el enemigo en las proximidades del abrevadero de Ued-Inanen.

Las bajas francesas fueron un teniente, diez suboficiales y nueve indígenas muertos y dos tiradores argelinos y dos spahis heridos.

El enemigo huyó, siendo perseguido largo tiempo.

Se acienta la discordia entre los caudales El Glau y M'Tugui.

Combates.

FEZ 21. Se reciben noticias de haberse librado diferentes combates entre las columnas volantes y los rebeldes.

Muley El-Kebir, hermano del Sultán, al que se le suponía en trato y amistad con los rebeldes, está siendo muy vigilado, aun en el propio palacio.

Dicen que España...

LIMOGES 21. 20. Se afirma en un diario local que España está preparando una organización militar especial del Ejército que tiene en África.

NUEVO LIBRO

DE MI CARTERA

"Almas judías" de Mr. Coubé

JUICIO CRÍTICO

La señorita María Echarrí, distinguida escritora, cuyas obras son tan leídas y celebradas del público católico de Madrid y provincias, y cuyo celo y actividad ha extendido en libros y conferencias por toda España, acaba de traducir una obra interesantísima: Almas judías, de Stephen Coubé.

Como el título indica, a través de una fábula interesantísima, y proliamente desarrollada y resuelta, el novelista francés estudia el problema semita, tan hondo y tan pasmoso, singularmente en Francia y Austria.

Afortunadamente, ese problema no existe en España, merced a las acerbísimas disposiciones de los Reyes Católicos, herido y expulsado a los judíos y establecido la Inquisición contra los judaizantes.

Y todavía los salubres efectos de la pragmática de Doña Isabel y Don Fernando fueron consolidados y llevados al extremo, punto y letra, por las órdenes del Rey Don Felipe III, quien, aconsejado del Baile Ribera, y de cuantas personas dignas, graves y competentes florecían entonces en nuestra Patria, extrajo de todos sus confines y dominios a los moriscos.

Una y otra medida han sido tan acerbada, como ignaradamente censuradas por la pseudo-crítica liberal, pero cuanto más se contrastan con los hechos y andanzas de la vida de la Humanidad, más limpias y victoriosas y merecedoras de aplauso salen de la prueba.

Sin embargo, y subyugada la influencia, tan lamentable como extensa é intensa, que todo lo francés, ejerce en las cosas y casos españoles no debe sernos indiferente el semitismo que a la vecina república corroe, y por ende, la obra de Coubé es digna de la atención, por lo menos, que se concedió, entre nosotros, a la Francia judía, del infatigable Drumont.

La traducción de la señorita María Echarrí está en limpio castellano, es fiel y conserva los primores de estilo, a veces avalorados, del original.

R. R.

¡Chorrazo!

EN CUARTA PLANA

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. INFORMACION MILITAR. ESTADOS UNIDOS. LUCHA PRESIDENCIAL. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO. ESPECTACULOS.

HUELGAS

PROVISIÓN Y CASTIGO.

LISBOA 21. 3.45. Los directores de la huelga de tranvías y los miembros del Comité de resistencia han sido detenidos esta mañana en sus domicilios.

Los garages de los tranvías están ocupados por la Guardia republicana. Se han preparados barcos del Estado para recibir a los huelguistas.

Las armas de los huelguistas.

LISBOA 21. 10. La Policía se ha incautado de multitud de armas ocupadas a los huelguistas de tranvías, detenidos en los alrededores de los almacenes.

Se han cerrado los garages de los tranvías.

Sociedades clausuradas.

LISBOA 21. 13. La Casa sindical y el local del Sindicato de los empleados del alumbrado, de Lisboa, en donde se reunían los huelguistas de tranvías, han sido cerrados por orden de la autoridad.

Ha empezado a circular el primer tranvía, escoltado por fuerzas de la Guardia republicana. La multitud le ha ovacionado.

Se acepta el arbitraje.

PARÍS 21. 17.30. Las Mensajerías marítimas han declarado aceptar y someterse a un arbitraje, que resuelva el conflicto actual.

Mitad y mitad.

MARSELLA 21. La situación de la huelga sigue siendo la misma que ayer; marinos y dockers se niegan a trabajar.

Hoy sólo han podido salir dos barcos con tripulaciones mixtas de marinos del Estado y parte de las dotaciones propias.

Las pérdidas ocasionadas por la actual situación son grandes, pues es considerable el número de barcos que hay amarrados en los puertos.

Incidentes a bordo.

HAVRE 21. 13.50. Al salir el vapor Djouty se han producido algunos incidentes por haber tomado a bordo la dotación del Majunga.

Los huelguistas se opusieron a las maniobras, amenazando a la tripulación, derribando las escalas y cortando las amarras.

Llegó la policía y disolvió a los huelguistas, que marcharon dando vivas al Ejército.

Marruecos

Un atraco.

TÁNGER 21. En el camino de Marrakesh, un francés fué atacado y desvalijado por unos individuos del país, quienes en seguida le dejaron en libertad.

Entre los Tadra reina gran agitación.

Derrota de los franceses.

TÁNGER 21. Según noticias recibidas aquí, el día 17 la columna Gouard tuvo un encuentro con el enemigo en las proximidades del abrevadero de Ued-Inanen.

Las bajas francesas fueron un teniente, diez suboficiales y nueve indígenas muertos y dos tiradores argelinos y dos spahis heridos.

El enemigo huyó, siendo perseguido largo tiempo.

Se acienta la discordia entre los caudales El Glau y M'Tugui.

Combates.

FEZ 21. Se reciben noticias de haberse librado diferentes combates entre las columnas volantes y los rebeldes.

Muley El-Kebir, hermano del Sultán, al que se le suponía en trato y amistad con los rebeldes, está siendo muy vigilado, aun en el propio palacio.

Dicen que España...

LIMOGES 21. 20. Se afirma en un diario local que España está preparando una organización militar especial del Ejército que tiene en África.

NUEVO LIBRO

DE MI CARTERA

"Almas judías" de Mr. Coubé

JUICIO CRÍTICO

La señorita María Echarrí, distinguida escritora, cuyas obras son tan leídas y celebradas del público católico de Madrid y provincias, y cuyo celo y actividad ha extendido en libros y conferencias por toda España, acaba de traducir una obra interesantísima: Almas judías, de Stephen Coubé.

Como el título indica, a través de una fábula interesantísima, y proliamente desarrollada y resuelta, el novelista francés estudia el problema semita, tan hondo y tan pasmoso, singularmente en Francia y Austria.

Afortunadamente, ese problema no existe en España, merced a las acerbísimas disposiciones de los Reyes Católicos, herido y expulsado a los judíos y establecido la Inquisición contra los judaizantes.

Y todavía los salubres efectos de la pragmática de Doña Isabel y Don Fernando fueron consolidados y llevados al extremo, punto y letra, por las órdenes del Rey Don Felipe III, quien, aconsejado del Baile Ribera, y de cuantas personas dignas, graves y competentes florecían entonces en nuestra Patria, extrajo de todos sus confines y dominios a los moriscos.

Una y otra medida han sido tan acerbada, como ignaradamente censuradas por la pseudo-crítica liberal, pero cuanto más se contrastan con los hechos y andanzas de la vida de la Humanidad, más limpias y victoriosas y merecedoras de aplauso salen de la prueba.

Sin embargo, y subyugada la influencia, tan lamentable como extensa é intensa, que todo lo francés, ejerce en las cosas y casos españoles no debe sernos indiferente el semitismo que a la vecina república corroe, y por ende, la obra de Coubé es digna de la atención, por lo menos, que se concedió, entre nosotros, a la Francia judía, del infatigable Drumont.

La traducción de la señorita María Echarrí está en limpio castellano, es fiel y conserva los primores de estilo, a veces avalorados, del original.

R. R.

¡Chorrazo!

EN CUARTA PLANA

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. INFORMACION MILITAR. ESTADOS UNIDOS. LUCHA PRESIDENCIAL. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO. ESPECTACULOS.

HUELGAS

PROVISIÓN Y CASTIGO.

LISBOA 21. 3.45. Los directores de la huelga de tranvías y los miembros del Comité de resistencia han sido detenidos esta mañana en sus domicilios.

Los garages de los tranvías están ocupados por la Guardia republicana. Se han preparados barcos del Estado para recibir a los huelguistas.

Las armas de los huelguistas.

LISBOA 21. 10. La Policía se ha incautado de multitud de armas ocupadas a los huelguistas de tranvías, detenidos en los alrededores de los almacenes.

Se han cerrado los garages de los tranvías.

Sociedades clausuradas.

LISBOA 21. 13. La Casa sindical y el local del Sindicato de los empleados del alumbrado, de Lisboa, en donde se reunían los huelguistas de tranvías, han sido cerrados por orden de la autoridad.

Ha empezado a circular el primer tranvía, escoltado por fuerzas de la Guardia republicana. La multitud le ha ovacionado.

Se acepta el arbitraje.

PARÍS 21. 17.30. Las Mensajerías marítimas han declarado aceptar y someterse a un arbitraje, que resuelva el conflicto actual.

Mitad y mitad.

MARSELLA 21. La situación de la huelga sigue siendo la misma que ayer; marinos y dockers se niegan a trabajar.

Hoy sólo han podido salir dos barcos con tripulaciones mixtas de marinos del Estado y parte de las dotaciones propias.

Las pérdidas ocasionadas por la actual situación son grandes, pues es considerable el número de barcos que hay amarrados en los puertos.

Incidentes a bordo.

HAVRE 21. 13.50. Al salir el vapor Djouty se han producido algunos incidentes por haber tomado a bordo la dotación del Majunga.

Los huelguistas se opusieron a las maniobras, amenazando a la tripulación, derribando las escalas y cortando las amarras.

Llegó la policía y disolvió a los huelguistas, que marcharon dando vivas al Ejército.

Marruecos

Un atraco.

TÁNGER 21. En el camino de Marrakesh, un francés fué atacado y desvalijado por unos individuos del país, quienes en seguida le dejaron en libertad.

Entre los Tadra reina gran agitación.

Derrota de los franceses.

TÁNGER 21. Según noticias recibidas aquí, el día 17 la columna Gouard tuvo un encuentro con el enemigo en las proximidades del abrevadero de Ued-Inanen.

Las bajas francesas fueron un teniente, diez suboficiales y nueve indígenas muertos y dos tiradores argelinos y dos spahis heridos.

El enemigo huyó, siendo perseguido largo tiempo.

Se acienta la discordia entre los caudales El Glau y M'Tugui.

Combates.

FEZ 21. Se reciben noticias de haberse librado diferentes combates entre las columnas volantes y los rebeldes.

Muley El-Kebir, hermano del Sultán, al que se le suponía en trato y amistad con los rebeldes, está siendo muy vigilado, aun en el propio palacio.

Dicen que España...

LIMOGES 21. 20. Se afirma en un diario local que España está preparando una organización militar especial del Ejército que tiene en África.

POLÍTICA FRANCESA

Poincaré ha desmentido los rumores de crisis

DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE GUERRA EN LA CÁMARA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

En la Cámara.

PARÍS 21. 16.5. La Cámara, presidida en la sesión de la mañana por M. Etienne, ha continuado discutiendo los presupuestos de Guerra, levantando la sesión a las doce.

A las dos y cuarenta y cinco volvieron a reunirse bajo la presidencia de Deschanel, discutiendo las interpeleaciones relativas a los sucesos de Marruecos durante el pasado mes.

M. Baillères no irá a Belford, como estaba anunciado.

La crisis.

PARÍS 21. 19. A noche continuaron circulando con bastante insistencia los rumores de crisis.

A la dimisión de M. Bourgeois se añadía la de Millerand, ambas presentadas con carácter de irrevocables.

BILBAO

LOS LIBERALES RETIRAN SUS DIMISIONES

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal liberal Sr. Barbier, después de agradecer el acuerdo de la mayoría de no admitir la dimisión, declaró que la presentación de aquéllas obedecía a que el Ayuntamiento le inspirase desconfianza...

Telegrama del Cardenal Merry del Val

Las religiosas Siervas de María han recibido un telegrama del Cardenal secretario de Estado del Vaticano, monseñor Merry del Val...

Concejales suspendidos

El Juzgado de Durango ha suspendido de sus cargos a dos concejales del Ayuntamiento de Lemoa por delito electoral.

Honrando al maestro

En el Centro de Cultura Hispano-Americana celebróse ayer tarde ante una selecta concurrencia la velada que para honrar la memoria de Menéndez y Pelayo hubo de organizarse.

Ocupó la presidencia doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Primeramente leyéronse unas cuartillas del Sr. Rodríguez Marín, en las cuales se refieren algunos curiosos sucesos de la vida del insigne polígrafo.

A continuación D. Rogelio Sánchez da al mismo tiempo una lectura de un escrito articulado en el que recuerda sus tiempos de estudiante, cuando acudía a la cátedra de la Facultad de Letras.

El Sr. Mangas lee un fragmento de la última obra de Menéndez y Pelayo: Antología de poetas hispano-americanos.

Entre las grandes rectificaciones—como dice diciendo—que debemos al esfuerzo cíclope de aquel hombre de estirpe de símbolos, que fué el solo todo un renacimiento que merece llevar su egregio nombre y abrir era en la Historia, ya que el solo revivió toda la vida mental de la raza...

Esta tarde, después de practicada la autopsia, será inhumado en el Saramental de San Lorenzo el cadáver de D. Hermenegildo Montes, muerto, como dijimos ayer, a consecuencia de las heridas sufridas en la catástrofe de la calle de Fernando VI.

El cuerpo será una gran manifestación de duelo, pues esta desgraciada víctima contaba en Madrid con numerosas relaciones por su carácter alegre y amable.

Llevaba mucho tiempo de empleado en el ministerio de Instrucción pública y durante diez y siete años dirigió la Gaceta de Instrucción con gran idoneidad.

Anteayer, cuando ocurrió la catástrofe, se dirigía a los toros.

Momentos antes de tomar el tranvía estuvo comprando un cigarro en el estanco que hay en el núm. 6 de la calle de Luchana, donde echó de menos una boquilla que había comprado el día anterior en este mismo establecimiento.

Durante unos minutos estuvo dudando si volvía a su domicilio en busca de la boquilla; pero ante el temor de llegar tarde a la Plaza, desistió de ello y subió al tranvía de la catástrofe, que en aquel momento se detuvo ante la puerta del estanco para que subiera otro viajero.

Recomendación del juez. El juez, Sr. Vela, que instruye el sumario, recomienda a los testigos del suceso que acudan al Juzgado a prestar declaración, para el mayor esclarecimiento de las causas que originaron la catástrofe.

Una aclaración. Nos consta positivamente se ha tergiversado, por indudable error, la intervención del Sr. Colombia en el suceso del vuelco de la jardinería.

La intervención de dicho señor fué la siguiente: El Sr. Colombia llegó bastante después de la catástrofe, cuando el coche estaba enganchado para el remolque.

No pudo comprobar si el freno eléctrico estaba o no estaba echado. El freno mecánico no lo estaba.

Hizo las pruebas del motor y freno eléctrico, que funcionaba bien, acompañado del Sr. Alderete, hoy director de vías públicas, en sustitución del Sr. Granés, que está ausente.

En el primer tren ha marchado a Yadumen el auditor D. Costante Miqueluz, para asistir al Consejo de guerra que se celebrará mañana en aquella posición.

En el Hospital Central ha fallecido el soldado de Administración militar Daniel Ferrer Llano.

El segundo teniente del batallón de Tarifa, D. Francisco Martín, que se dirigía a Yadumen, fué despedido del caballo que montaba por desbocarse éste, produciéndose graves heridas en la cabeza y en los brazos.

Sobre una camilla, colocada en el furgón del último tren, llegó esta tarde a la plaza ingresando en el Hospital del Buen Acuerdo.

Mañana llegarán, a bordo del vapor correo Soo quintos, que se incorporarán a la brigada de cazadores de Madrid.

El general López Herrero, mandando escuadrones de fuerzas regulares indígenas, pernoctó hoy en Zaio, marchando a Ca de Agua.

Regresarán a Nador por el zoco de Arba Arkanan.

El ex ministro Sr. Urzúa, acompañado del general de Ingenieros, visitó hoy las Minas de Nador y San Juan de las Masas.

El viernes 25 del corriente se inaugura una feria de reuniones familiares con un baile pontañano, al que podrán asistir el socio y señoras que le acompañen.

La catástrofe del tranvía

Traslado de diligencias.

Ayer mañana, a las once, el juez de guardia, Sr. Fernández Villegas, que con tanto celo y acierto trabajó en el sangriento suceso tranviario ocurrido anteayer tarde en la calle de Fernando VI y que durante la noche estuvo practicando diligencias de indagatorias en los numerosos testigos llamados a declarar, entregó al juez de instrucción del distrito de Buenavista, D. Alberto Vela, a quien corresponde la continuación del sumario, las diligencias practicadas hasta las cinco de la mañana de ayer.

Digna de los mayores elogios es la conducta del Sr. Villegas, así como también la del teniente fiscal Sr. Mena, que apenas tuvo conocimiento del suceso se trasladó a la Casa de Canonigos, asesorado al juez señor Villegas, con su pericia y competencia.

Lo que dice el Sr. Alderete.

El juez, Sr. Vela, apenas recibió las diligencias instruidas, comenzó a estudiarlas detenidamente, para hacerse cargo concreto y determinado del curso del suceso.

Uno de los primeros que fueron citados a declarar por este activo magistrado fué el ingeniero municipal Sr. Alderete, que hizo las siguientes manifestaciones:

Que en unión del ingeniero de la Compañía S.º A. Aguado y de otro ingeniero municipal, el Sr. Colónias, reconoció detenidamente el coche 33, que desbarató, apreciando que el freno eléctrico se halla en perfecto uso, funcionando con regularidad y precisión, y que se hallaba herméticamente cerrado, lo que prueba que el conductor Vicente Sánchez hizo cuantos esfuerzos pudo para evitar la catástrofe.

En cuanto al freno mecánico, dijo que en inservible, porque las zapatas no llegaban a los cubos de las ruedas, y por lo tanto, no podía producir presión alguna sobre las ruedas.

Además, el árbol se hallaba torcido, tal vez a consecuencia del choque contra el escaparate de La Giralda.

Con esto queda casi demostrado que la culpa de la catástrofe no fué del conductor, como sostienen los de la Compañía, sino de la para eludir la responsabilidad criminal.

La Reina Doña María Cristina visitando el lugar de la catástrofe.

Ayer tarde, a las seis y media, cuando el juez Sr. Vela se disponía a practicar una inspección ocular en el lugar del suceso, llegó a este sitio S. M. la Reina madre Doña María Cristina.

Durante una hora permaneció en compañía del celoso magistrado, informándose de cuantos detalles concierne en el suceso e interesándose por el estado de los heridos.

Alrededor de la augusta dama se formó en pocos minutos una compacta muchedumbre, que vitoreó a la regia dama.

Los heridos.

Continúan mejorando, afortunadamente, los heridos, a excepción de Prudencio Escudero Gujarró, que anoche, a las once, sufrió un colapso, que alarmó a la familia hasta el extremo de que en un momento pensaron administrarle la Extremunación.

El médico que fué llamado recetó un calmante, y el herido recobró la tranquilidad, pero sin salir del estado grave.

Estos señores, como dijimos en nuestra extensa información de ayer, graves heridas en la cabeza, en el pecho, espalda y brazos.

La Compañía mandó uno de sus médicos para que prestara al Sr. Gujarró asistencia, pero la familia no ha aceptado sus servicios.

Entierro de D. Hermenegildo.

Esta tarde, después de practicada la autopsia, será inhumado en el Saramental de San Lorenzo el cadáver de D. Hermenegildo Montes, muerto, como dijimos ayer, a consecuencia de las heridas sufridas en la catástrofe de la calle de Fernando VI.

El cuerpo será una gran manifestación de duelo, pues esta desgraciada víctima contaba en Madrid con numerosas relaciones por su carácter alegre y amable.

Llevaba mucho tiempo de empleado en el ministerio de Instrucción pública y durante diez y siete años dirigió la Gaceta de Instrucción con gran idoneidad.

Anteayer, cuando ocurrió la catástrofe, se dirigía a los toros.

Momentos antes de tomar el tranvía estuvo comprando un cigarro en el estanco que hay en el núm. 6 de la calle de Luchana, donde echó de menos una boquilla que había comprado el día anterior en este mismo establecimiento.

Durante unos minutos estuvo dudando si volvía a su domicilio en busca de la boquilla; pero ante el temor de llegar tarde a la Plaza, desistió de ello y subió al tranvía de la catástrofe, que en aquel momento se detuvo ante la puerta del estanco para que subiera otro viajero.

Recomendación del juez.

El juez, Sr. Vela, que instruye el sumario, recomienda a los testigos del suceso que acudan al Juzgado a prestar declaración, para el mayor esclarecimiento de las causas que originaron la catástrofe.

Una aclaración.

Nos consta positivamente se ha tergiversado, por indudable error, la intervención del Sr. Colombia en el suceso del vuelco de la jardinería.

La intervención de dicho señor fué la siguiente: El Sr. Colombia llegó bastante después de la catástrofe, cuando el coche estaba enganchado para el remolque.

No pudo comprobar si el freno eléctrico estaba o no estaba echado. El freno mecánico no lo estaba.

Hizo las pruebas del motor y freno eléctrico, que funcionaba bien, acompañado del Sr. Alderete, hoy director de vías públicas, en sustitución del Sr. Granés, que está ausente.

En el primer tren ha marchado a Yadumen el auditor D. Costante Miqueluz, para asistir al Consejo de guerra que se celebrará mañana en aquella posición.

En el Hospital Central ha fallecido el soldado de Administración militar Daniel Ferrer Llano.

El segundo teniente del batallón de Tarifa, D. Francisco Martín, que se dirigía a Yadumen, fué despedido del caballo que montaba por desbocarse éste, produciéndose graves heridas en la cabeza y en los brazos.

Sobre una camilla, colocada en el furgón del último tren, llegó esta tarde a la plaza ingresando en el Hospital del Buen Acuerdo.

Mañana llegarán, a bordo del vapor correo Soo quintos, que se incorporarán a la brigada de cazadores de Madrid.

El general López Herrero, mandando escuadrones de fuerzas regulares indígenas, pernoctó hoy en Zaio, marchando a Ca de Agua.

Regresarán a Nador por el zoco de Arba Arkanan.

El ex ministro Sr. Urzúa, acompañado del general de Ingenieros, visitó hoy las Minas de Nador y San Juan de las Masas.

El viernes 25 del corriente se inaugura una feria de reuniones familiares con un baile pontañano, al que podrán asistir el socio y señoras que le acompañen.

BARCELONA

SALIDA DE PEREGRINOS PARA LOURDES

Después de oír misa, han marchado esta mañana a Lourdes los peregrinos de Valencia y los de Castilla. Algunos individuos de la Junta diocesana y el canónigo señor Muñoz, en representación del Obispo, han estado en la estación a despedirlos.

Por la tarde, a las tres y media, en tren especial, marcharon también a Lourdes 350 peregrinos catalanes. Con ellos marchó el Obispo y el director de la Subagencia de Prensa Asociada aquí, Sr. Zulueta.

A las cinco se organizó otro tren especial, en que marcharon los 350 peregrinos restantes. A la estación salieron a despedir a los primeros el Cabildo metropolitano y los párrocos. Se dieron vivas a las Vírgenes de Montserrat, de la Merced y Lourdes.

La Caja de alquileres. Ferroviosarios a Madrid.

Ha celebrado sesión esta tarde la Junta de la Caja de alquiler.

Esta institución, fundada por señoras, ha pagado 130 alquileres a viudas pobres y veintidós a niñas huérfanas.

No hay institución análoga en España. Han marchado a Madrid los ferroviarios, delegados por las Asociaciones de Cataluña, para asistir a la Asamblea general que se celebra el lunes en Madrid.

Los señores Capdeville y Barra, del gremio de hosteleros, que vinieron al Congreso recientemente celebrado.

Contra un nuevo impuesto. Los nacionalistas, satisfechos.

Reina gran agitación en el comercio a causa de un impuesto que trata de crear el Ayuntamiento.

Los presidentes del Fomento de la Cámara de Comercio, han visitado al presidente de la Comisión municipal pidiéndole modificación o retiro del dictamen.

Crece que se hará.

El impuesto se refería a la apertura de tiendas.

El Doble Catalá publica el dictamen íntegro del proyecto de mancomunidades, tal como lo dejó la Comisión.

Los nacionalistas están satisfechísimos, diciendo que han obtenido más de lo que esperaban.

En los demás partidos ha causado gran extrañeza tantas concesiones hechas.

DESÓRDENES EN LISBOA

Explosión de tres bombas

Un muerto y varios heridos.

En la plaza de Don Pedro, vulgar del Rocio, tres bombas han estallado en medio de la multitud.

La caballería hizo una carga, sonando varios disparos y resultando un muerto y varios heridos, que fueron llevados al hospital.

Los coches de los comercios del barrio cesaron precipitadamente las puertas.

Las patrullas circulan por las calles, no dejando pasar a la gente.

El Gobierno dispone de todos los medios para asegurar el mantenimiento del orden.

A favor de la vacuna anticolérica

Reproducidas por todos los periódicos las conclusiones de un informe emitido por una Comisión del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, pudiera deducirse de su lectura que se trata de un dictamen desfavorable a los trabajos del Laboratorio municipal de Madrid.

Y como quiera que por ser asunto de tan extraordinaria importancia es conveniente aclararlo, reproducimos la carta que mi respetado amigo el doctor Cajal ha tenido la bondad de dirigirme con fecha 19 del presente. Dice así:

«Amigo Ciccote: Varias personas sospechosas me dicen que el informe de la Comisión del cólera constituye respuesta al proyecto de vacuna anticolérica presentado por usted a la Academia.

No hay tal cosa. Dicho informe, escrito por el doctor Murillo y aprobado por la Comisión, fué redactado hace un mes ó más a petición de la superioridad, lo cual ha estimado ahora, por razones que no conozco, su publicación. Es, pues, imposible que el consabido dictamen se refiera ni poco ni mucho a la vacuna de usted; trata la cuestión en abstracto y de un modo general.

Por lo demás, aun en el supuesto de que sea atendido en todas sus partes el dictamen de la Comisión del cólera, el Laboratorio municipal tendrá plena libertad para elaborar y vender sus vacunas sin otra limitación que el envío a la Comisión de comprobación de una muestra de las mismas.

Apruechando esta ocasión, se repite una vez más su afectuoso servidor y compañero y amigo, S. R. Cajal.

Las nobles y espontáneas manifestaciones que proceden y que públicamente agradezco de lo que valen y significan, son suficientes por sí solas para que la cuestión quede convenientemente aclarada.

Por lo demás, no creo equivocarme al afirmar que entre nosotros existe una completa conformidad para los siguientes extremos: 1.º Que sólo deben utilizarse vacunas constituidas por gérmenes muertos a cuyo grupo corresponde la propuesta por mí.

2.º Que la inmunización con la vacuna anticolérica constituye un elemento de profilaxis que no debe desestimarse siempre que se utilice con la oportunidad necesaria, no como medio único y exclusivo, sino en combinación con las medidas generales de higiene al organizar un plan de defensa contra el cólera.

3.º Que el Instituto Nacional de Alfonso XII no tiene opinión contraria a la vacuna anticolérica, como lo demuestra bien recientemente la conclusión cuarta del informe de su Comisión del cólera, en la que se dice que aquél suministrará exclusivamente al ministerio de la Gobernación las cantidades...

LA CORRIDA DE LA PRENSA



Un gran payazo de Zurilo en el cuarto toro. Galitro en un magnífico pase a caballo por afite en el toro sexto.

DE TODAS PARTES

Al contrario, breves, muy breves, tenemos que ser, por escasear el espacio para cosas de más importancia, y por el sincero arrepentimiento de los organizadores de la corrida de la Prensa, los cuales ¡ya no lo volverán a hacer más!

Es decir, no volverán a hacerlo como hasta aquí, rogando a unos, implorando a otros y pagando espléndidamente a todos, sino como debe ser, ya que abonamos muchos miles de pesetas por ello, pudiendo todo acrimosamente y volviendo las espaldas al mismo moro Muza, al más insignificante gesto de vacilaciones.

¡Así será otra cosa, lo que debe ser, empujados por el viento!

Y además, dos ó tres meses antes sabremos dónde y cuándo se dará la fiesta, los toros que en ella se han de lidiar y qué toreros, salvo un desgraciado accidente—tomarán parte.

Por todo eso, dejamos para otra ocasión—¡y ojalá no se presente nunca!—todas las censuras que pensábamos dirigir a los periodistas que forman la Comisión organizadora, de la que el que esto escribe se eliminó voluntariamente hace algunos años por no estar conforme con su dirección, y por esta causa tampoco he intervenido en la organización de la celebrada el pasado domingo.

En cuanto a la protesta del público, nos pareció muy justa y razonable, por ser la corrida «nuestra». Si se tratara de una fiesta organizada por Juan Particular, no tendría inconveniente en disentir con todos los aficionados y revisores de toros que quisiera, que la actitud del público, obligando a un mal presidente a retirar al corral el corneteo de D. Dionisio Peláez, fué injusta, y mucho más después de haberse lidiado, sin la más leve protesta, cuatro de los seis bichos anteriores al de D. Dionisio.

Pero en la corrida de la Prensa, a la que todos los años acude el público esperando divertirse... y todos los años sale chasqueado de la Plaza, aburrido de los toros, de los toreros... ¡y de nosotros, los periodistas!

¡Por eso no comprendo todavía cómo la protesta fué tan pequeña... con ser imponente!

De nuestra desdichada fiesta sólo podemos aplaudir un magnífico payazo de Zurilo en el toro cuarto de la corrida, unos pases de Galitro en el sexto y la forma de banderillar que tuvo a este mismo bicho.

¡Vean ustedes los sobresalientes de la corrida en los dos adjuntos y formidables pases de nuestro estupendo Ricardo Magín.

Tribunales

Política con ganancias.

Siendo alcalde de Alboraya Francisco Biot (a) Peluca, éste construyó laves falsas para las no acaudaladas dependencias del Ayuntamiento, y sustituyéndolas una a una sucesivamente por las que estaban en su poder con otras idénticas a las de la caja municipal que tenían los clavezcos.

Al año siguiente, el domingo 21 de Agosto, siendo concejal del Ayuntamiento, aunque ya no alcalde, valiéndose de las laves falsas, subió a la dependencia municipal, donde se hallaba la caja de caudales, y abrió ésta, apoderándose de 10.750 pesetas.

Hecha la denuncia, la Guardia civil registró al día siguiente la casa del Peluca, hallando 875 pesetas ocultas en la cama; 4.750 escondidas en la chimenea de la cocina, y 3.125 enterradas en una fina rústica de su propiedad.

Instruido sumario, el fiscal y la acusación privada, a nombre del Ayuntamiento de Alboraya, calificaron los hechos de robo en edificio público con uso de laves falsas y sin armas, por cantidad superior a 500 pesetas, con los agravantes de astucia y carácter público del culpable.

La defensa reconoció los hechos, atribuyéndoles el móvil de fines políticos y pidiendo la absolución.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, declarando ser ciertos los hechos, pero reconociendo que se habían realizado «sin ánimo de lucro y con fines políticos».

Al formularse las preguntas, la acusación privada interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma, fundándose en el carácter jurídico de la frase «ánimo de lucro» y en no haber sido sustituida por un equivalente «con ánimo de reportarse alguna ventaja ó beneficio ya material, ya moral».

Sostuvo elocuentemente el recurso ante la Sala segunda las preguntas, la acusación privada interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma, fundándose en la ley del Jurado, en que éste ha contestado las preguntas en la acepción vulgar de la frase «ánimo de lucro», pero con trascendencia jurídica, por tener las preguntas que ha hecho inebecar el Jurado, quebrantando una de sus formas esenciales, y así al efecto sentencias definitivas al concepto jurídico de «ánimo de lucro».

Se opuso al recurso, a nombre del ex alcalde de Alboraya, el ex ministro Sr. Ruiz Valerino, sustentando que la frase «ánimo de lucro» es un concepto moral y no jurídico.

El fiscal, Sr. González, se opuso también al recurso, considerando que la referida frase no solamente es concepto moral, sino casi de hecho.

UN NIÑO MUERTO

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió en el paseo Imperial un tristísimo accidente casual, del que resultó muerto un niño de corta edad.

A las siete próximamente se hallaba en el balcón del segundo piso de la casa número 7 del citado paseo el niño de cuatro años Emilio García Cuatrecasas, según algunos testigos presenciales, el niño se encaramó sobre una silla alta que había en uno de los ángulos...

La caída fué tan repentina que el niño cayó de cabeza en el suelo, produciéndose una fractura de la columna vertebral.

El niño fué trasladado al Hospital de San Carlos, donde falleció a las pocas horas.

UN TREN DESCARRILADO

Muertos y heridos.

El expreso de Manchester a Leeds ha descarrilado esta tarde cerca de Todmorden, resultando siete muertos y unos 10 heridos y grandes desperfectos en el material.

CATÁSTROFE FERROVIARIA

Un tren descarrilado.

Muertos y heridos.

El expreso de Manchester a Leeds ha descarrilado esta tarde cerca de Todmorden, resultando siete muertos y unos 10 heridos y grandes desperfectos en el material.

Rectificando cifras.

A cuatro muertos y 40 heridos ascienden las víctimas del descarrilamiento de Todmorden, no siendo los primeros siete, como se había dicho.

DE TOROS ESPAÑA

AL DÍA

Un crimen.

En una casa de mal vivir se ha desarrollado un misterioso suceso.

Una mujer llamada Ventura Barreira ha sido, según parece, muerta por Mariano Asturi.

El Juzgado entiende en el asunto. Volará Vedrinos.

PAMPLONA 21. 27. La Asociación de la Prensa de Pamplona ha contratado a Vedrinos, en lugar de Buteau, para las fiestas de aviación de julio.

Doagracio.

En el vecino pueblo de Balzas se ha abrogado el pastorcillo Carlos Muñoz.

En la noche ha levantado el Juzgado el cadáver de la niña de tres años Hilda Castroviejo, que murió convulsiva.

En el pueblo de Matute falleció un niño que dejó solo en casa, a consecuencia de un acceso de tos.

Cortando abusos.

En el despacho del gobernador se remanaron a las autoridades para adoptar acuerdos relativos a cortar los abusos que se cometen en el puerto con los emigrantes.

Se acordó prohibir el acceso de buques hasta que desembarquen los pasajeros. Se arriarán dos escalas en los buques, una que atracará en las lanchas de vapor y otra en las lanchas de remos. Los pasajeros desembarcarán durante el día en los embarcaderos que quieran, y por la noche en las lanchas de vapor.

Acordóse también que el vapor Cabo Ma vigile las embarcaciones y guarden orden. Los fondistas recibirán a los pasajeros en el muelle.

La Junta de Obras del puerto facilitará al local adecuado para el registro de los equipajes interinos de habiliten locales en los almacenes de la Aduana para este servicio.

Superhera radical.

El gobernador ha desmentido la especulación por algunos correspondientes anticlericales diciendo que se habían apropiado armas destinadas a los carlistas de Onda.

Lo que se pretendía con ello era suspender el «Aplech» jainista que se celebrará en la ermita del Salvador de dicha ciudad el día de San Pedro. El acto resultará grandioso.

«Aplech» Mariano en Onda

Las Juventudes Marianas de la Plaza, de puestas siempre a todo sacrificio en aras de la religión y de la Patria, quieren dar muestras de vitalidad, presentándose con la vestimenta alta para decir a sus hermanas del resto de la Península que están dispuestas en todo momento a ocupar el lugar del peligrado.

Y a este fin se reunirán todas en grandioso «Aplech» en la montaña del calvario de Onda, donde se dará el abrazo fraternal de los luchadores de Cristo.

Castellón, Villarreal, Burriana, Almazora, Almenara, Bechi, Ribesalbes, Nules, Suenca, Artana, Fanzara, Tales, Artesa y la propia Valencia acudirán con sus banderas el día 14 de Julio del corriente año a la villa de Onda, con cuya Congregación y con la bendición entusiasta de nuestro amantísimo Príncipe, celebrarán grandioso «Aplech» para protestar adhesión inquebrantable a la fe de sus mayores y al Romano Pontífice, faja su vista en la Cruz y en el manto de María Inmaculada.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO

En unas obras que se están realizando en el núm. 20 de la calle de Luchana, ocurrió ayer mañana, a las once, un sensible accidente de trabajo, del que resultó muerto un desgraciado obrero.

Este, que se llamaba Luis Rubio, de veintidós años, de Alcalá de Henares, se hallaba en la parte media del andamio, colocado a la altura del piso tercero, y al tratar de correr unos cubos que contenían cal amasada, se encendieron los pies en una cuerda, y perdido el equilibrio cayó a la calle.

Información política

LA BOLSA DEL TRABAJO

El Sr. Canalejas, después de despatchar en Palacio con el Rey, asistió ayer mañana a la inauguración de la Bolsa del Trabajo, instalada en la calle de las Huertas.

VISITAS A CANALEJAS

El Sr. Canalejas recibió ayer la visita de varios gobernadores de provincias, que han venido a Madrid llamados por el presidente, con motivo de haberse aprobado en el Congreso el plan de carreteras.

SIN NOTICIAS

Manifestó ayer a los periodistas el señor Canalejas que no tenía noticia alguna que comunicaran, ni de interior ni de exterior.

LAS MANCOMUNIDADES

Ayer tarde quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión encargada de emitir un proyecto de ley de mancomunidades.

Creo el Sr. Canalejas que la ley quedará aprobada en breve término sin inconveniente, aunque si alguno hubiera, para ello está dispuesto a vencerlo ó a estrellarse contra ellos, pues de la aprobación de este proyecto hace cuestión de Gobierno.

LO DEL JUEGO

El Sr. Canalejas ha manifestado que en el asunto de la reglamentación del juego se hará lo que el Parlamento quiera, pues no piensa forzar las voluntades, pero entiende que debe hacerse, porque el juego se halla ya reglamentado en todos los países.

EL TURISMO

La Comisión de Fomento del turismo visitó ayer al Sr. Villanueva para pedirle autorización a fin de incluir en el programa de festejos que se han de celebrar con motivo del Congreso de turismo, que tendrá lugar en Madrid, una recepción en el ministerio de Fomento, en honor de los congresistas extranjeros.

También se propone la Comisión establecer un circuito que, partiendo de Irún, muera en Port-Bou, ó viceversa, y que comprenda las principales poblaciones de España, en la que también se celebrarán festejos en honor de los turistas extranjeros que en el circuito intervengan.

VISITEOS

Al despacho del Sr. Navarro Reverter acudió ayer mañana el presidente del Congreso con objeto de darle cuenta de las serias dificultades que se oponen a la inmediata aprobación de la ley de relaciones del Banco con el Tesoro.

El Sr. Alba visitó también al ministro de Hacienda en demanda de algunos aumentos en su presupuesto, que no encontraron acogida favorable por parte del señor Navarro.

No es aventurado suponer que se cambiarán impresiones sobre la aprobación de presupuestos, que ya nadie duda tendrán que quedar para el otoño.

LO DEL JUEGO

Se habla mucho entre la gente política del recién nacido proyecto de reglamentación del juego.

Algunos aseguran que es pequeño el beneficio que se asigna al Estado y Municipio, mientras otros se refieren a Francia, que comenzó con esta modestia para llegar a una seria intervención de beneficios, *chi va piano...*

LAS NEGOCIACIONES

En el ministerio de Estado se ha celebrado ayer la acostumbrada recepción de los viernes, sin que el Sr. Prieto y el Sr. Górriz habieran asistido a las negociaciones.

Del ferrocarril de Pez a Tángier se tienen buenos impresiones, confiándose en llegar pronto a un acuerdo, y la negociación general está pendiente, como ayer decíamos, de la contestación que da Francia a las negativas que a sus nuevas pretensiones ha hecho nuestro Gobierno.

RUMORES DE CRISIS

Se decía ayer en el Congreso que el Sr. Navarro Reverter, molesto por las dificultades que se ponen a la disensión de los presupuestos, tiene el propósito firme de presentar la dimisión de la cartera que desempeña en un plazo inmediato.

Conta el proyecto de mancomunidades, que el Sr. Canalejas quiere comenzar a discutir el lunes, parece que hay ambiente de hostilidad entre elementos importantes de la mayoría, y se decía ayer que el propio Sr. Manra se opondrá a que el proyecto salga adelante.

También se decía que el conde de Romanones, cansado de la calma con que se va llevando la discusión de todos los asuntos, quiere llegar a una inteligencia con las izquierdas, proponiéndose poner todos los medios para lograr una solución práctica.

LAS MANCOMUNIDADES

Ayer tarde se reunió la Comisión de mancomunidades en el Congreso, redactando definitivamente su dictamen al proyecto de ley con las modificaciones últimamente acordadas, a fin de que hoy quede sobre la mesa del Congreso para que pueda comenzar a discutirse el lunes.

LAS CORTES DE CÁDIZ

Para buscar el modo de vencer dificultades surgidas en el programa de las fiestas, se reunió ayer la Comisión del Centenario de las Cortes de Cádiz.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Para atender en la reforma del Código Penal, que quita de la competencia del Jurado los delitos de falsificación de billetes y moneda, nombróse ayer en el Senado una Comisión que constituyeron los Sres. San Pedro, Saco Lirio, Pío, Muñoz, López Mora, Morales y Lara.

LA LEY DEL BANDO

La discusión del proyecto de reforma de la ley del Bando ha sufrido un aplazamiento hasta que se acuerde que, si como quiere el Sr. Navarro Reverter, se ha de discutir ó no en horas extraordinarias de sesión.

EL DICTAMEN DE CANARIAS

La última hora se presentó ayer en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de reforma administrativa de Canarias, firmado por los Sres. Merino, Amán, Motote, Argente y Barriobero.

Se reproduce el dictamen anterior, y se mantiene la unidad provincial por dos Comisiones provinciales, quedando los Ayunta-

mientos, a quienes se autoriza la mancomunidad, en una gran dependencia, que deja a las Diputaciones y Comisiones provinciales una intervención muy limitada.

En Tenerife se crea una Audiencia provincial con facultades para nombrar jueces, fiscales y adjuntos en los Juzgados; se autoriza al ministro de Instrucción para establecer Centros docentes en La Laguna, y se obliga a la Tabacalera a adquirir 10.000 kilos de tabaco canario.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento. Nombrando comendador ordinario de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Pascual Guardia y Durán.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

De Instrucción Pública. Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta facultativa de Estadística.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 21 de Junio.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el presidente del Consejo.

Bastante concurrencia en los escaños y muy escasa en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor POLO y PEYROLON reclama del ministro de Instrucción pública varios documentos que considera necesarios para intervenir en la discusión del presupuesto de dicho ministerio.

El señor MONTEIRO RÍOS promete poner a disposición del Sr. Polo en conocimiento del Sr. Alba.

Se entra en la ORDEN DEL DIA.

Se pone a discusión el voto particular y dictamen acerca del proyecto de ley sobre la relación de los carreteras del Estado remitida por el Gobierno en cumplimiento de la ley de 29 de Junio de 1911.

El voto particular es defendido extensamente por el señor PRAST, que se limita a repetir cuanto dijo en el Congreso el señor Calderón.

Análisis minuciosamente los vicios de que, a su juicio, adolece el actamen, y concluye reclamando la opinión del Sr. Alledensalazar acerca de este asunto.

En nombre de la Comisión, contesta al Sr. Prast el señor PULIDO, defendiendo el dictamen y la gestión realizada, tanto por el exministro de Fomento Sr. Gasset como por el Consejo de Obras Públicas.

Cuando termina el Sr. Pulido se suspende de la sesión y la Cámara pasa a reunirse en Secciones, a las seis menos cuarto.

A las seis y diez minutos se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones y continúa el debate acerca del dictamen.

El señor PRAST rectifica extensamente. Ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y el banco azul los Sres. Canalejas, Luque, Pidal y Villanueva.

También rectifica brevemente el señor PULIDO.

Interviene, para alusiones, el señor ALLEDENSALAZAR.

Dice que cuando se vote el voto particular del Sr. Prast y se pase a la discusión del dictamen tratará el asunto con la detención que su importancia requiere.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el Sr. Pulido no puede exponer el asunto en este momento.

Sólo añade que los errores contenidos en el dictamen son fácilmente subsanables.

Brevemente rectifica de nuevo el señor ALLEDENSALAZAR, y el señor VILLANUEVA pronuncia breves palabras.

Puesto a votación nominal, a petición de los conservadores, el voto particular del señor Prast, es desechado por 105 votos contra 41.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

Sesión del 21 de Junio.

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas, se abre la sesión a las tres y diez.

En el banco azul, los Sres. Alba, Villanueva y Barroso.

Aprobada el acta sin incidentes, se entra en los RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor LA MORENA censura que no cumpla la Compañía del Norte las leyes de policía de Sanidad, y que practique maniobras en algunos puntos en que no está autorizada para ellas, como ocurre en El Escorial, por cuya causa el paso nivel está casi continuamente interrumpido, causando grave perjuicio a las comunicaciones.

El señor VILLANUEVA promete enterarse y obrar en consecuencia.

El señor IGLESIAS se ocupa del vuelco de la jardinería, censurando el abandono en que tiene la Compañía los servicios, lo cual es causa de estas catástrofes por la impunidad en que por lo regular quedan estos sucesos.

Pide que se depuren bien las responsabilidades, ya que la Compañía trata a los obreros con verdadera crueldad, obligándoles a hacer trabajos de diez y nueve horas.

Luego hace un ruego a Fomento, relación con cuestiones obreras mineras en la provincia de Lugo, y después se ocupa de los sobrestantes y algunas Reales órdenes relacionadas con los aspirantes aprobados para las plazas vacantes.

Pasa luego a ocuparse de reclamaciones de los obreros contra el Ayuntamiento de Gandía y de otros obreros de unas minas de Almería en huelga.

Le contesta el ministro de FOMENTO. Lo legislado referente a sucesos como el de ayer pertenece al ministerio de la Gobernación.

De los demás asuntos se enterará. Le contesta telegrama del ingeniero jefe de minas de la provincia de Almería, en el que le pide que se regularicen los trabajos de las minas de Gergal, título completamente legal.

Contesta acerca de las reclamaciones de los sobrestantes, prometiendo que estudiará y resolverá que resuelva el asunto satisfactoriamente.

El ministro de la GOBERNACION contesta, afirmando que habrá algo más que lo dicho por el orador para que no se autorice la apertura de Centros obreros en Gandía.

Ocupándose de la catástrofe de ayer, declara que, por su parte, ha sido inexorable siempre con las Compañías de tranvías, a las cuales jamás ha condonado multa alguna.

En esta ocasión se depurarán escrupulosamente las responsabilidades y se procederá, según ellas, en completa justicia.

Rectifican los señores PABLO IGLESIAS y el ministro de la GOBERNACION varias veces.

El señor RIVAS MATEOS desarrolla, después de un breve diálogo con el presidente, su anunciada interpección acerca de la educación física de la juventud española.

se de gimnasia. «Pero cree usted que yo voy a dedicar a mi hijo a tiritirero?»

Compara el aspecto de nuestra raza con los pueblos extranjeros, que han buscado su mejoramiento en estos ejercicios.

Termina haciendo una exposición detallada de los progresos de la raza escandinava desde que se inventaron los ejercicios llamados gimnasia sueca.

El señor ALBA contesta, haciendo una bella disertación de carácter pedagógico y científico, mostrándose algo pesimista acerca de la posibilidad de cambiar rápidamente la organización pedagógica en España según los deseos del Sr. Rivas Mateos.

Se extiende en consideraciones acerca de la intensidad con que se realizan los ejercicios físicos en los liceos alemanes mediante los cuales la raza de estudiantes alemanes ha mejorado notablemente.

Recuerda el estímulo que en Alemania e Inglaterra se ha excitado entre los equipos de fútbol y de otros juegos colectivos al leer libros.

Censura la dejadez que en España hay respecto de estos ejercicios físicos, y considera ridícula la enseñanza de la gimnasia mediante un libro.

Entiende que es necesario modificar la situación, moralizar los procedimientos de enseñanza de la gimnasia y los medios de entrar la enseñanza de los ejercicios físicos. Pero el problema es de difícil solución, porque carecemos hasta de edificios en que dar en condiciones higiénicas tales ejercicios y por muchos otros obstáculos.

Considera necesario que la acción de los ejercicios físicos sea acompañada de un mejoramiento general en la higiene pública, y de la multiplicación de los artículos de primera necesidad para obtener su baratura.

Con solos los ejercicios físicos no haríamos nada, porque el problema de la mejora de la raza en España es sumamente complejo, pero su fundamento se halla en esas frases que decía este cuando manifestaba que aceptaba todos los días con hambre.

Declara que por su parte contribuirá cuanto pueda desde el ministerio al mejoramiento de la raza.

Rectifica brevemente el señor RIVAS MATEOS, y lo mismo hace el señor ALBA. Queda terminada la interpección.

El señor DIEZ CORDOBS se ocupa de abusos cometidos en el ejercicio de su autoridad por el gobernador de Toledo.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION que desconoce el asunto y promete enterarse, aunque cree que la autoridad no ha faltado a sus deberes.

El señor CASTRO pide que se aclare que el expediente no lo pide por el Sr. Pedregal el día, relacionado con el dimisionario de doctores, se refiere a Vega de Ribado.

Los señores PEDREGAL y BARROSO dicen que así es.

El señor REDONET hace un ruego que no se oye y lo mismo ocurre con otro del señor MINGRANILLA.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba sin discusión el dictamen sobre la proposición de ley con que el Ayuntamiento de Zaragoza la junta llamada Jardín Botánico.

Se discute el dictamen negando pensión a la viuda del capitán de Infantería Abel Aparici.

Para aprobar un dictamen piden varios diputados republicanos que se quite el número de la ley.

El presidente de la CAMARA: ¡Que se cierren las puertas!

El señor QUIROGA (secretario) dice que hay más de setenta diputados.

El conde de ROMANONES: Hay setenta y siete. ¡Que se abran las puertas!

Continúa el debate sobre el dictamen con el conde de Romanones, que se ocupa del presupuesto de Marina.

El señor NOUGUES consume el segundo turno contra el artículo 2.º de dicho dictamen pidiendo explicaciones.

Por 106 contra 11 se aprueba el artículo. Los restantes artículos son aprobados también en votación nominal, quedando aprobado el dictamen.

Presupuestos. Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor NOUGUES consume el tercer turno contra el artículo 1.º.

(La Cámara se queda casi vacía.) El señor NOUGUES consume el tercer turno en contra.

Impugna varias partidas del presupuesto, combatiendo muy especialmente la ofrecida al Apóstol Santiago, y la consignación para la casa de Santa Teresa.

Solicita varias reformas que afectan al funcionamiento de los laboratorios judiciales.

El señor MORET entiende que no hay fórmula de democracia sin una administración de justicia bien organizada y a cubierto de todas las censuras.

Nosotros la hemos dado, una importancia extraordinaria entregándole funciones parlamentarias, como es la discusión de las leyes, y también la impunidad del Parlamento—en cierto modo—con la concesión de los suplicatorios.

Las leyes no hacen las costumbres; pero la ley, encauzando la acción humana, encausa de cierto modo las costumbres.

Mucho ha progresado la administración de justicia de 1870 aquí.

Antes ocurrían cosas que nos satisfacían mucho que hayan desaparecido; pero la idea dominante en el pueblo es que siendo muy honrada la Magistratura, está sujeta a la influencia de los políticos, y que hacer, si de los 19 millones de habitantes que tiene España apenas la tercera parte tienen conciencia.

Estima que debe reformarse la enseñanza para el desempeño de las funciones judiciales, y acerca de esto debe oírse el parecer del Tribunal Supremo.

Sostiene deben disminuirse los funcionarios judiciales y poner en cambio a los magistrados en condiciones de desempeñar sus funciones con menor esfuerzo, pues en la ley de Enjuiciamiento hay una complicación enorme. No cabe pensar en Tribunales como los de Inglaterra, por ejemplo, el colegio? Y el Tribunal único? No podría un solo magistrado entender en asuntos asistido de un Jurado? Para esto sólo es menester que la responsabilidad sea efectiva, y el ascenso por antigüedad, sin tanta dificultad.

Expone que es necesaria la reforma de la ley del Jurado, haciendo obligatorio el desempeño de este cargo.

El presidente del CONSEJO dice que contesta en nombre del ministro de Gracia y Justicia, por estar ambos identificados en el modo de pensar.

El Sr. Moret ha planteado una cuestión de gran interés como es la actuación de la justicia.

Yo aspiro a templar las luchas sociales por la intervención de la Justicia; claro está que no por la de jueces burocráticos.

La creación de Tribunales industriales está llamada a solucionar grandes funciones sociales.

Los Tribunales de avenencia de arbitraje y otros sin el poder coactivo de la Justicia, dejando a ésta otros menesteres.

La administración de la Justicia en conflictos livianos y menudos parece indicado vayan a una delegación arbitral.

La función administrativa de Justicia ha alcanzado ese ambiente de sospechas de inmoralidad más bien que de inmoralidades, como nos ocurre también a todos los que intervenimos en la vida pública.

Muéstrase conforme con un sistema de simplificación en la administración de Justicia, y no vamos a ella—dice—por cobardía, por miedo a la censura.

Declara que ahora es partidario de la oposición, para evitar ciertas insidias, y transitoriamente a afirmar la escala cerrada.

Pero ¿es que vamos a ser partidarios de la oposición y de la escala cerrada? La oposición puede ser una manifestación de la suerte del examinando, ó porque el Tribunal no está distribuido ó porque se ha distribuido de un modo que no se ha distribuido el aspirante, ya está en camino de llegar a todo.

Pero es que después, ¿todos son igualmente aptos?

Seguramente no; pero no hay quien se atreva a hacer ascensos por elección.

Pasa como con la subasta y el concurso. Soy enemigo de la subasta, pero tales cosas se han pensado y se han insinuado, que ¡breme Dios de ir a ningún concurso!

Declara que no ha comprendido qué reforma solicitaba el Sr. Moret con relación al Jurado.

Termina manifestando que se congratularía de que sus breves palabras sirvieran como punto de vista realizables como obra de Gobierno.

Si es así, no habremos perdido el rato. Si no, veinte minutos de cháchara que le perdona a cualquiera. (Aplausos de la mayoría.)

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 8.º.

En votación nominal se aprueba el artículo 8.º por 83 votos contra 13.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y diez.

REGISTROS

Propuesta que el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad ha formulado, con arreglo al art. 17 del reglamento, para proponer los plazos anunciados en la convocatoria de 30 de Septiembre de 1911:

- 1 D. José González y González.
2 D. Manuel Do Campo Fernández.
3 D. José Martínez Santonja.
4 D. José Gómez Davó.
5 D. Jesús Requero San Román.
6 D. Joaquín Viola Lafuerza.
7 D. Vicente Esteban Rodríguez.
8 D. Emilio Pujalte Lozano.
9 D. José Eceano Arrostegui.
10 D. Eugenio Vázquez Gundín.
11 D. Ángel Martínez Martínez.
12 D. Juan Romani Calderón.
13 D. José R. Carrasosa Molero.
14 D. Emilio Hernández Monje.
15 D. José Solís de Escarroz.
16 D. Roque Borneil Soriano.
17 D. Joaquín Carmona Pérez.
18 D. Ramón Cortinas Riego.
19 D. José Versaia Tarancón.
20 D. Juan Terón Peramos.
21 D. Ambrosio López Salazar y Arcos.
22 D. Francisco Díaz de Vega Montaña.
23 D. Román Iglesias Amado.
24 D. Francisco Juan Cabello.
25 D. José Campos Campaña.
26 D. Francisco Sanz Pérez.
27 D. José Estévez Fernández.
28 D. Paulino Huertas Lanchó.
29 D. Benetorio Esteban y Ruiz.
30 D. Mariano Odriozola y de Alvarado.
31 D. Alfredo Rubira Abarca.
32 D. Juan Francisco Marina Encabo.
33 D. Emilio Honorato Peña.
34 D. Juan J. García y Gómez de Euterria.
35 D. Agapito Pretel y Pérez de las Vacas.
36 D. Laureano Morejón y del Valle.
37 D. José Esteve Reig.
38 D. César Rey Peñón.
39 D. José M.ª Ruiz de Elvira y Benavente.
40 D. Esteban García y García.
41 D. Joaquín Villalonga Munar.
42 D. Fructuoso Alfonso Torres López.
43 D. José Jover Muñoz.
44 D. Marcelo Díaz Prieto y Díaz Prieto.
45 D. José Lorenzana Rodríguez.
46 D. José Belló y Belló.
47 D. Cecilio Benítez Oses.
48 D. Silvio Galé Pérez.
49 D. Francisco Octavio de Toledo y Aznar.
50 D. Ulpiano B. Muñoz de Parraerroyo.

FIESTA EUCHARÍSTICA

En la villa de Oliva de Jerez (Badajoz) se celebrará en los días 6 ó 7 del próximo Julio la erección canónica de una Sección Adoradora Nocturna.

En ambos días habrá solemnísimas funciones religiosas con exposición de Su Divina Majestad y canto del Tantum Ergo.

Se celebrará también una recepción de adoradores, con imposición de distintivos.

A esta actos asistirá el ilustrísimo señor Vicario capitular de la Diócesis, Sede vacante.

Cotizaciones de Bolsas

21 DE JUNIO DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various stock prices.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS, Paris, 105.55; Londres, 60.00; Berlin, 129.75.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Interior fin de mes, 85.25; Amortizable 5 por 100, 101.25.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Interior 4 por 100, 86.25; Acciones Crédito Unión Minera, 510.

Table with columns: BOLSA DE PARIS, Exterior español 4 por 100, 94.95; Renta francesa 3 por 100, 92.75.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA
Se abre la sesión a las diez y media, presidida por el Sr. Ruiz Jiménez, con escasa concurrencia en sesiones y tribunas.

Propone la aprobación del anteproyecto de reforma de los pavimentos de las vías públicas de la capital, que quedó pendiente de la sesión anterior.

El Sr. García Molinas ruega al señor Llorente desista de continuar discutiendo lo que sólo es un anteproyecto, para que el Gobierno conceda una subvención al Ayuntamiento, y que si ésta se concede ya se discutirán las bases de empleo y clases de pavimento.

El Sr. Llorente no atiende las indicaciones del Sr. García Molinas, y emplea cerca de dos horas en hacer un discurso de oposición.

Interviene el Sr. Carnicero, manifestando que este asunto debía discutirse con tiempo. El Sr. Ruiz Jiménez ruega al orador deje el asunto para discutir primero la Orden del día.

El Sr. Carnicero sigue criticando el proyecto del Sr. Núñez Granés.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que el anteproyecto será de unos 44 millones de pesetas; pero que sólo podía empezarse bajo la base de dos millones, concedidos por el Estado para la capitalización.

Después de intervenir los Sres. Aragón, Aranz, Barrio y Largaña se aprueba el dictamen en votación nominal por 25 votos contra siete.

Se aprueban los restantes asuntos de la Orden del día, y se levanta la sesión.

ELOGIO AL CUERPO DE BOMBEROS
El concejal, delegado del servicio de incendios, D. Rafael Reynot, ha recibido la siguiente comunicación del alcalde:

En el acto de la revista del servicio de incendios, verificado en la mañana de hoy, esta Alcaldía presidida por el Sr. Núñez Granés, ha expresado la más viva satisfacción al escuchar las honrosas frases de elogio que Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII se ha dignado tributar a la brillante organización del Cuerpo de bomberos municipales y al excelente material de salvamento y extinción con que se halla dotado el servicio; y al transmitir a V. A. con el mayor gusto es-

ta valiosa felicitación, como concejal inspector del mismo, para que también la haga extensiva al señor arquitecto jefe y a todo el personal, cumpliendo significativamente la impresión personal de complacencia que he recibido esta Alcaldía en tan brillante acto, por cuyo éxito se asocia con el mayor entusiasmo a la felicitación de nuestro Soberano.

BANDA MUNICIPAL

Desde el 23, todos los jueves y domingos dará conciertos la banda municipal, a las nueve y media, en Rosales.

INFORMACION MILITAR

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al subteniente de segunda don Eduardo Gómez Arriola y al de primera don Gerardo Balaca y al de segunda don Juan Díez Sotillo.

Hoy publicará el Diario Oficial una circular recordando el estricto cumplimiento de lo legislado para el más pronto reintegro a los Ayuntamientos del importe de los suministros hechos al Ejército.

Han sido eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros los primeros tenientes de Infantería D. Pedro

López Ita y D. José Sánchez Noé.

Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros D. Máximo Mita y al capitán de Caballería D. Cristóbal del Río.

Se concede la gratificación de efectividad al primer teniente de Carabineros don Fernando de Turesa.

Se concede un año de licencia por asuntos propios, para la Habana, al primer teniente de la reserva territorial de Canarias D. Luis Méndez Franco, y dos meses, para Francia y Suiza, al general de brigada D. Narciso Barquero.

Se concede la licencia absoluta al capitán de Artillería D. Oscar Pérez Solís.

Destinos de Artillería.

Coronel Méndez, excedente en la segunda región. Tenientes coroneles: Alonso, al 12.º montado; Lorenzo, al Ferrol, y Vicario, al Parque de la Coruña.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

San Inocencio V, papa; Santos Paulino de Nola, Nicetas y Juan, confesores; Santos Acacio, Albano, Fabio y Clemente, mártires, y Santa Consorcia, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro de San Juan, a las siete de la mañana se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, procesión y reserva.

En el Caballero de Gracia se gana la novena al Santísimo, y predicarán en la misa, a las diez, D. Antonio Sánchez, y por la tarde, a las cinco y media, D. José María Tellado.

En la Catedral, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Purísimo Corazón de María; predicará el padre Salvador de la Madre de Dios.

En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103) ídem a San Pedro a las seis; predicará D. Carlos Rivadeneyra.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27) empieza solemnemente la novena al Corazón de Jesús por la tarde, a las siete, siendo orador el padre Bernardo Ciruqui, espuchino.

En la iglesia de las Escuelas del Corazón de Jesús (Martín Campas, 4) sigue la novena a las cinco y media; orador, el padre José María Rubio.

En San Marcos ídem ídem al Corazón de Jesús, y será orador sólo por la tarde, a las seis, D. Eduardo Leal.

En Alarcón ídem ídem, don Mariano Benedito, y en la misa, a las diez, el padre Inocencio López.

En San Millán ídem ídem a las seis y media, el padre Pedro de Villarrín.

En San Pascual, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a San Antonio, siendo orador D. Luis Béjar.

En Santa María (Cristina de la Alameda) ídem, a las seis, un padre capuchino.

En el Cristo de la Salud ídem; D. Antonio González Pareja.

La misa y oficio son de San Paulino.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Valvencina en San Ginés, 6 de la Piedad en San Millán.

Espritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Alameda.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATALUÑO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo.

Albañiles.—Ayudantes, 2; peones de mano, 2; peones de obra, 6; estuqueiros, 1. Metalúrgicos.—Ayudantes de obreros, 2; oficial electricista, 1. Carpinteros.—Oficial, 1; ayudante, 1.

COMPRO

perlas, oro, plata, platino, piedras finas, encajes, abanicos; pago bien; ver y creer. Fuencarral, 29, frente a Infantas.

NOVIAS

antes de casarse, ved las galtonas, comedores, despachos y galtonas, a precios muy económicos; en los grandes almacenes de FRUTOS, 16, PAZ, 16, antigua casa Felipa.

ACEITE DE RICINO

Purísimo, sin sabor, A. Colpel, frasco de una onza, 60 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

Magisterio Superior

Preparación completa para el ingreso en la Escuela por profesorado técnico y competente. Alumnos de ambos sexos. Cursos y Telégrafos, Internos y Externos. Relatores, 4 y 6.

Aviso

Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

ANTEOJOS

Garantía absoluta. GRADUACION EXACTA. Precios económicos. CASA YARA Y LOPEZ, 5, PRÍNCIPE, 5

Se reciben

esqueletos de defunción y aniversarios, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

EL CLAVILEÑO
GASOLERO PARA AUTOMOVILES
Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Dicte V. su correspondencia, sus trabajos literarios, sus escritos, etc. al fonógrafo "Edison" de oficina, pues así quedará V. independiente de empleados y secretarios! El coste de la instalación se amortiza en poco tiempo. Este sistema se va generalizando cada día más. En España misma hay ya decenas de oficinas que lo emplean con sorprendente éxito. No cree V. que valdría la pena de enterarse un poco mejor? Pida V. hoy mismo un catálogo (mencionando este anuncio) al importador exclusivo: Ramiro García Suárez, Carrera de San Jerónimo 30, Madrid

MANUEL CANOSA
Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías o calientes 48 horas. MENAJE COMPLETO DE CASA ESPOZ Y MINA, 2

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO
BARQUILLO, 1, MADRID
SEIS Y MEDIO POR CIENTO DE INTERÉS viene pagando "LA NACIONAL DE CRÉDITO" a los capitales en ella colocados, y conviene observar que este interés se paga fidejante, sin descuento ni el primero ni los sucesivos años, antes al contrario, el impoiente tiene derecho cada cuatro ejercicios consecutivos a una ampliación de dividendo que se acuerda todos los años. La inversión que la Nacional de Crédito da a los capitales que se le confían, se limita a préstamos con primera hipoteca de fincas rústicas y urbanas de fácil realización y con productos ciertos y duraderos. Las imposiciones de dinero en la Nacional de Crédito reúnen, por lo tanto, las condiciones de seguridad y rendimiento, siendo además de fácil disposición, en caso de necesidad, sin merca de ningún género. Capital suscrito en esta fecha. Ptas. 1.678.000 PIDANSE FOLLETOS

Juan Carrara é Hijos
CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA
Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
5 de Julio el magnífico paquete «RAVENNA».
16 de Julio el «BOLOGNA».
Precio del pasaje en tercera clase, 150 ptas.
Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.
Para carga, pasaje ó más informes, acídase á Juan Carrara é Hijos, Calle Real, GIBRALTAR.
Agencia de anuncios: LA SOLUCION, Carretas, 9, 1.º -- MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica
Gran Relojería de Paris
FUENCARRAL, 59, MADRID
Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que aseguramos será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manilla una composición RADUM—Retardium materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de kilos aproximadamente, después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en íntima cantidad, sobre las varillas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de la noche. Ver este reloj en isoboscuidad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano . . . . . 25
Ileem, máquina extra, áncora, rubias . . . . . 38
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate . . . . . 40
En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.
Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.
GRAN ZAPATERÍA CATÓLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA
Esta zapatería es la que vende el zapato mejor y más barato de Madrid. TOLEDO, 63 FRENTE AL CONVENTO DE LA LATINA MADRID
El Emporio de Ventas
Regamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Anuncios y Boletines Decretativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os vais á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura increíble. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.
LEGANITOS, 35.—Sucursales REYES, 23. Teléfono 1.942.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO
Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodia, cédulas, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, ilustradas para coros y presbiterios, etc.
Ingenios de talla, cartón piedra y pasta madre.
Se dora, platea y niquela á precios muy económicos. Exportación á provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis Fabricación sobre proyectos ó dibujos.
Hijos de M. de Igarúa.
ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ
CALLE DE LAS DOLICIAS, NÚM. 20 MADRID Teléfono núm. 1.034 Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas) ALMACENES

Balnearios Termas Matheu Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN
Su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Doctores y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa Cascada, su gran Lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia verdaderamente ideal. Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular subagudo nervioso muscular; artritis y predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismo. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.
Para detalles en su domicilio, Bolsa, 2, (antiguo edificio de la Bolsa Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Thermas Matheu.

Omnibus á las estaciones
Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones de Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.
AVISO
Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Grouse, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.285.

Compañía Ibérica Mercantil É INDUSTRIAL
FÁBRICA DE PLATERÍA DECORADOS EN metales estampados Carpintería mecánica y fundición. ALCALÁ, 138.—MADRID

Gran Relojería de Paris
FUENCARRAL, 59, MADRID
Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que aseguramos será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manilla una composición RADUM—Retardium materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de kilos aproximadamente, después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en íntima cantidad, sobre las varillas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de la noche. Ver este reloj en isoboscuidad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano . . . . . 25
Ileem, máquina extra, áncora, rubias . . . . . 38
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate . . . . . 40
En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.
Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.
GRAN ZAPATERÍA CATÓLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA
Esta zapatería es la que vende el zapato mejor y más barato de Madrid. TOLEDO, 63 FRENTE AL CONVENTO DE LA LATINA MADRID

INCORPORADO DEL ESTUDIO LAGO
TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago á intestinos. Se vende en todas las farmacias registradas. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

ESPECTACULOS
PARA HOY
COMEDIA.—(Gran Guignol).—A las 9.—Contrato de nozo.—Vida d'apaches.—Luz.—Al-Edo Papi.
ORVANTES.—A las 7.—Matrimonio civil (3 actos, doblé).—A las 10 y 12.—Cobardía. Los cuarenta horas y Las hazas de Juanillo (1 acto de Molares (doble).
PARISH.—A las 9 y 12.—Debut de los Bracos, acrobacias fantásticas saltadores. Los extraordinarios profesores japoneses de Jujitsu (Yakko) y Tai Taro Miyako, profesor Tenoi, con su compañía de perros comediantes pantomimistas. La célebre troupe china Chung-Ling-Hoo; Los ciclistas cómicos Bowden y Gardoy; Otto Viola; La troupe de filiputinos; Los payasos Paron, Seltzer, Noto, Tony Grieco y Maggy y toda la compañía de circo y varié que dirige William Parish.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días de 6 de la tarde á 12 de la noche. Varias espectáculos al aire libre. Karsal, teatro repertorio.
ENCUERO SALAMANCA (doble) (Folleto).—Villanueva, 25. Últimos días de la presente temporada.—Exposición de en otros muros.—Palacio de las Artes.—Martes y viernes, moda.—Exposición de cintas á las siete de la tarde.—Los jueves cine-matragráfico grande para los niños.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.
ESTANCO GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 6 de la mañana hasta noche, cine, pintorescos, en vapores, amos, tendidos y bicicletas acrobacias y barridos de mano y vela. Los domingos gran rita de juegos.—Precios muy módicos.
FRONTON CENTRAL.—A las 8.—Primer partido de 30 tantos. Inante Modesto (30 tantos) contra Aspúrrua y Albari (25 tantos).—Segundo, á las 9.—Gómez y Matar.—Tercer partido, Gómez y Marqués (25 tantos).

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VIGENTE TENA, escultor, Valencia.

Almacén de tejidos
Sevilla, 16
Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros belgas. Medias muselina y malta, marca Victoria. Lencería, bordados, puntillas, Panamá, Driles y piqué para trajes de playa.
El Regenerador
Es la Agencia de Negocios más acreditada de España. Tiene Consultorio Jurídico y Mercantil y Revista propia con gran información financiera. Acudiendo á El Regenerador se obtienen resoluciones favorables á todos los asuntos con gran economía. Detalles á las oficinas. Paz, 17.—Madrid. Apartado de Correos 856. Cuentas corrientes con los Bancos Río de la Plata, Hipotecario y de Oestilia.

Eureka Nicotás María Rivero, 11 (antes Cedaceros). vende el calzado mejor del mundo.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Para l.ª comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERÍA Y RELOJERÍA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO